

R 1824

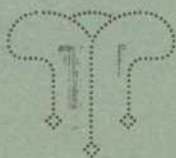
C. 127108

CUARTA MEMORIA

DE LA

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE BRIEVA

que comprende desde 1.º de octubre de 1912 a 30 de septiembre de 1913



**R
1824**

LOGROÑO:
IMPRESA Y LIBRERÍA MODERNA

1913

R 1824

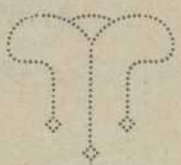
C 127408

CUARTA MEMORIA

DE LA

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE BRIEVA

que comprende desde 1.º de octubre de 1912 a 30 de septiembre de 1913



R. 23.385



LOGROÑO:
IMPRENTA Y LIBRERÍA MODERNA

1913

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

D. Francisco de Juano.

TESORERO

D. Patricio González.

VOCALES

D. Marcos Fernández Bobadilla.

— **Marcelino Parra.**

— **Félix Muñoz.**

SUPLENTE

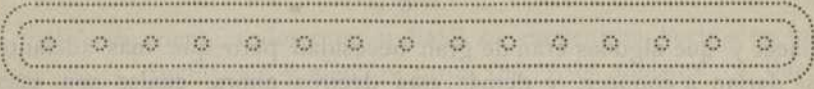
D. Esteban Dávila.

— **Fernando Parra.**

— **Pío Dávila.**

SECRETARIO

D. Gabriel Sáenz.



Asociación Benéfica de Brieva

CUARTA MEMORIA

QUE COMPRENDE

DESDE 1.º OCTUBRE DE 1912 A 30 SEPTIEMBRE DE 1913

SRES. SOCIOS:

Con el fin de dar cumplimiento al art. 11 de nuestros Estatutos, por cuarta vez tengo el honor de presentaros la Memoria de esta Asociación, a la cual va unido el Balance de las operaciones realizadas por la misma durante su cuarto año de existencia, o sea desde el 1.º de octubre de 1912 a 30 de septiembre de 1913, que por nuestro digno Tesorero don Patricio González me ha sido entregada.

Antes de proseguir más adelante, permitidme que siquiera unos momentos me ocupe hablando y haciendo algo de historia de esta Asociación.

El año pasado y en este día, os hablé, como supongo estaréis enterados, de las obras terminadas, tanto dentro del pueblo como fuera de él. Asimismo se os decía que aún quedaban obras por

hacer y que algunas eran de gran necesidad pero que más adelante se darían a conocer, y demás está decirnos ahora, cuáles son esas obras, puesto que algunas de ellas están realizándose como es por ejemplo el camino de *Puente Mocho*, que merced a la suscripción abierta por esta Asociación se han congratulado a ella muchos hijos del pueblo y también se han apuntado con buenas cantidades.

Algunos trozos de este camino se encuentran arreglados y es de esperar que a la entrada del invierno y cuando los jornaleros se encuentren dispuestos, se continuarán prolongando estos arreglos hasta donde llegue lo recaudado.

El movimiento de socios, he de decirnos, que si bien ha habido algunas bajas, éstas han sido reemplazadas por otros nuevos y constantemente esta Junta se halla trabajando con la misma actividad para que ingresen nuevos socios y por lo tanto la recaudación pueda ser mayor, pues es el sostén de la Asociación.

Como ya os dejó dicho, la Sociedad cuenta con cuatro años de existencia y cualquiera nos diría que lleva nueve o diez años, mirando y estudiando detenidamente los trabajos que por ella se han realizado, pues recuerdo perfectamente que en la primera sesión que tuvimos para la constitución de esta Asociación Benéfica, cuya fecha, 2 de agosto de 1909, quedará para siempre grabada en mi memoria, se pusieron sobre la mesa bastantes y numerosos proyectos que por necesidad había que realizar; algunos de los asistentes a este acto, hicieron saber que tendrían que pasarse muchos años hasta que aquéllos quedasen terminados, pues que algunos de ellos requerían emplear mucho tiempo y contar también con buenas cantidades de dinero: pero que siguiendo con los buenos sentimientos que en aquel día reinaban entre todos, se podría hacer aquello y mucho más.

Pues bien, queridos compañeros: enaltezco lo hermoso y grato que es haber hecho una obra como la en aquel día ideada; aprovecho una vez más el fin que perseguía ese mismo día esta Asociación Benéfica, pues decía que la base de ésta era para abrir una suscripción y con ella formar un capital con el cual pudiera construirse un Cementerio, por encontrarse inservible el que antes había, y el arreglo de todas las calles que también se encontraban bien necesitadas.

Efectivamente, todos estos trabajos se encuentran hechos en inmejorables condiciones y algunos otros que más adelante os daré cuenta de ellos.

Si me seguís escuchando como hasta ahora, haré un extenso resumen de todos aquellos trabajos que ha llevado a cabo la Sociedad desde el día de su fundación; pero para esto espero de vosotros me dispenséis en todo lo que inconscientemente pudiera omitir en la lectura de esta Memoria.

Del mismo modo os pondré de nuevo al corriente de los ingresos que ha obtenido esta magna Asociación Benéfica.

Desde 1.º de octubre de 1909 hasta el 30 de septiembre de 1913, ha recaudado por suscripción fundamental 13.544'25 pesetas.

Por lo correspondiente a mensualidades durante los cuatro años, 7.906'90 pesetas.

Por donativos 112'60 pesetas.

Veamos ahora los pagos que se han realizado.

Por la construcción de un Cementerio, Capilla y camino para la conducción de los cadáveres 7.737'57 pesetas.

Construcción de una casa para asilo de los pobres transeuntes y arreglo de un lavadero 1.798'95 pesetas.

Arreglo del camino de la *Escalera*, 1.700 pesetas.

Arreglo del camino desde *Fuente el ratón* hasta *Peñincada*, 1.105 pesetas.

Empedrado de las calles de este pueblo, 3.822' 53 pesetas.

Arreglo de la plaza 702 pesetas.

Ensanche del juego de pelota, 777 pesetas.

Arreglo del camino de *Puente Mocho*, 500 pesetas.

Socorros a los pobres del pueblo, 1.198'50 pesetas.

Premios a los niños y niñas de las Escuelas, 100 pesetas.

Varios gastos, 846'20 pesetas.

Cuya suma hace un total de pesetas, 20.287'75.

De forma que se encuentra un superavit de pesetas, 1.276.

Todas estas operaciones del *Debe y Haber* las podéis ver más despacio al final de esta Memoria, que van incluídas.

Por lo expuesto habreis apreciado que son obras de considera-

ción las que se han hecho, pero también habreis notado que no solamente se fundó la Asociación para mejorar el pueblo con obras de reparaciones, sino que también os he leído algunas otras de grandísimo mérito y que yo llamo de las más necesarias.

¿Sabéis cuáles son? Pues el socorrer al necesitado, que no deja de ser una obra altruista y misericordiosa, porque cada año, la Junta directiva, ha repartido en general algunos cientos de pesetas en época de la fiesta del pueblo y en Navidad, con el fin de que aquellos pobres necesitados, puedan comer en esos días tan distinguidos alguna otra cosa que la ordinaria, o por lo menos, tengan siquiera el pan abundante, que es la comida más necesaria.

También he de deciros que no obstante estas limosnas, la Junta directiva ha escuchado siempre las lástimas y suspiros de sus vecinos, unas veces por enfermedad y otras por imposibilidad de dedicarse al trabajo corporal y ha repartido cantidades suficientes para el alivio de esos enfermos, obra también que es digna de galardón y elogio.

Citaría algunos casos de esto pero sería interminable cumplir con mi cometido; sólo explicaré uno de los muchos que hay apuntados para que sepan apreciar los buenos deseos de que es llevada esta Asociación Benéfica.

Bien conocéis a la vecina y enferma de este pueblo, Victoria Ledesma, que según prescripción facultativa, su enfermedad sería incurable, si no recibía ésta el alimento necesario, puesto que el caso era delicado y exigía un régimen esmerado, pues, de lo contrario, no se sacaría fruto de ella.

Esta Junta, una vez que tuvo conocimiento, no tardó muchos momentos en acordar, por unanimidad, asistirle con medio kilo de carne diario durante tres meses, y llegado este tiempo, si la enferma seguía mejor, acordaría de nuevo lo que mejor procediese, y hasta la fecha he de deciros que vá notando algún alivio.

¿Habéis visto el fin que perseguía en un principio esta Asociación Benéfica de Brieva? Pues réstame deciros que cumple estrictamente con su prometido y no es llevada de ilusiones vanas como muchas otras Asociaciones que se crean con este objeto u otro parecido,

y que en un principio han prometido mucho, y a última hora, dejan mucho que desear.

Yo, por mi parte, y si vosotros interpretarais mis sentimientos, dedicaría a los iniciadores de esta Benéfica Asociación recuerdos muy gratos para que siempre apareciesen en el emblema de la virtud, obras tan piadosas como la presente y para que también apareciesen en nuestro pueblo, los nombres de esos ilustres señores; pero conservemos en nuestra imaginación, aunque no sea más, estos nombres, a los cuales no debemos olvidarlos nunca.

De muy buena gana dedicaría sentidas frases a todos los hijos del pueblo adheridos en la Asociación, para demostrarles lo agradecida que se encuentra esta Junta al ver que sostienen con sus intereses grandes o pequeños, la vida de los necesitados de su pueblo, pero sólo me conformaré con dirigirme a los que se encuentran ausente de su *terruño*.

Existen algunos o la mayoría de ellos, que desde corta edad han salido de su pueblo, abandonando aquellos esforzados trabajos y que sin ellos privaban en sus casas del mantenimiento necesario.

Existen otros que, después de pasar unos años fuera de su Patria, han vuelto por corto tiempo y han regresado de nuevo, desengañándose una vez más de la miseria y pobreza de su pueblo.

Pues bien; permitidme que os diga a los unos y a los otros, y más bien a los segundos, que vuestro pueblo se mantiene dentro de la misma pobreza de aquellos años que vosotros estuvisteis y que merced a las limosnas y trabajo que les facilita la Asociación Benéfica, van poquito a poco salvando sus compromisos.

También habeis visto en lo leído de la Memoria, los trabajos realizados dentro del pueblo y en sus inmediaciones, que han sido costeados por la citada Asociación, y quiero deciros con esto que los que sois socios, continuéis siéndolo, y, algunos de vosotros que no figuráis, tardar muy pocos momentos en suscribiros, porque para vosotros ahí, no es nada, ni se os conoce 3 ó 4 pesos por ejemplo, y eso mismo agradecen mucho en vuestro pueblo.

Ea, pues, a suscribiros todos los hijos del pueblo, que algún día

veréis el beneficio que habéis reportado con ese pequeño tributo.

Tengo el honor de participaros que, cumpliendo con lo ordenado en el art. 11 de nuestros Estatutos, ha sido renovada la Junta directiva, pero al efectuarse su nombramiento, la Junta general, que se hallaba reunida en sesión extraordinaria, insistía por unanimidad en que quedase la misma Junta que venía rigiendo; pero no accediendo los señores de la Directiva, se procedió a su nombramiento.

Al verificarse éste, de nuevo la Junta general manifestó el interés que tenía que siguiera figurando en la Sociedad el Tesorero actual, don Patricio González, en vista de que sus relevados méritos le llevaban a seguir desempeñando este cargo en la Asociación Benéfica, puesto que ha sido, y sigue siéndolo, uno de los más entusiastas para el florecimiento de la Asociación, y que, si se retiraba de la Junta, defraudarían los ánimos de muchos, y, en general, porque quedaría un vacío en ella, notándose, por lo tanto, la ausencia de este Vocal en la Junta directiva.

El señor González insiste en su negativa, y pone en conocimiento de sus compañeros de sesión que agradece infinito las atenciones que le están dispensando en estos momentos, pero que causas ajenas a su voluntad le obligan a dejar su dimisión presentada sobre la mesa, y que por más de que no siga perteneciendo a la Junta, continuará adhiriéndose a lo que haga la Junta directiva en beneficio del pueblo.

La Junta general aclama de nuevo a don Patricio González, y le piden por favor continúe de Tesorero en dicha Junta, y que de ninguna manera deje de pertenecer a ella.

El señor González, en vista de los buenos deseos de la Junta general, y no queriendo desairar a ninguno de su pueblo, recoge la dimisión presentada por él, y se hace cargo nuevamente de la Tesorería.

Asimismo le ruegan al señor Presidente, don Gregorio de la Cuesta, a que siguiera desempeñando este cargo, puesto que a satisfacción de todos cumple con su deber, pero en vista de su negativa, y con sentimiento de todos, es admitida su dimisión.

Del mismo modo os participo, y como consecuencia de esta re-

novación, que la Junta directiva ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente.—Don Francisco de Juano.

Tesorero.—Don Patricio González.

Vocales.—Don Marcos Fernández Bobadilla, don Marcelino Parra y don Félix Muñoz.

Suplentes.—Don Esteban Dávila, don Fernando Parra y don Pío Dávila.

Secretario.—Don Gabriel Sáenz.

Por último, haré constar que en sesión celebrada por esta Junta el día 4 del actual, se acordó nombrar revisores de cuentas en este año a don Domingo Fernández Bobadilla y don Fernando Parra, los cuales las han examinado y aprobado, según consta en su informe al pie de las mismas.

Réstame daros las gracias por vuestra asistencia y atención. Y termino, para dar lectura a las cuentas y balance, con el fin de que las examinéis y aprobéis, si lo merecen, y pongáis los reparos que vuestro ilustrado criterio os sugiera.—He dicho.

Brieva, 8 de octubre de 1913.

V.º B.º

El Presidente,

Gregorio de la Cuesta

P. S. M.:

El Secretario,

Gabriel Sáenz

BALANCE EN 30 DE

DEBE	Pesetas Cts.	
	Pesetas	Cts.
Saldo en efectivo en 1.º de octubre de 1912	346	50
Recaudado por suscripciones durante el año.	2.016	
<hr/>		
	2.362	50

Hemos examinado todas las cuentas, como asimismo sus respectivos comprobantes, encontrándolo todo conforme y a nuestra entera satisfacción.

Brieva, 1.º de octubre de 1913.

Domingo F. Bobadilla

Fernando Parra

SEPTIEMBRE DE 1913

HABER	Pesetas Cts.	
	Pesetas	Cts.
Por suscripción para el arreglo del camino de Puente Mocho	500	>
Memorias	22	>
Limpieza del Cementerio y apertura de sepulturas.	40	>
Al Secretario, por sus trabajos	25	>
Limosnas a los pobres del pueblo	499	50
	1.086	50
Saldo en efectivo	1.276	>
	2.362	50

Patricio González,
Tesorero

V.º B.º
Gregorio de la Cuesta,
Presidente

BALANCE GENERAL que comprende desde el 1.º de

octubre de 1909 hasta el 30 de septiembre de 1913

DEBE	Pesetas Cts.		Pesetas Cts.	
Por suscripción fundamental	13.544	25		
Por suscripciones mensuales durante los cuatro años	7.906	90		
Por donativos	112	60		
<hr/>				
			21.563	75
			21.563	75

Patricio González,
Tesorero

HABER	Pesetas Cts.		Pesetas Cts.	
Construcción de un Cementerio, capilla y camino para la conducción de los ca- dáveres.	7.737	57		
Construcción de una casa para asilo de los pobres transeuntes, y arreglo de un lavadero	1.798	95		
Arreglo del camino de la escalera	1.700	»		
Arreglo del camino desde Fuente el Ra- tón hasta Peñincada	1.105	»		
Empedrado de las calles de este pueblo.	3.822	53		
Arreglo de la plaza.	702	»		
Ensanche del juego de pelota	777	»		
Arreglo del camino de Puente Mocho . .	500	»		
Socorros a los pobres del pueblo	1.198	50		
Premios a los niños y niñas de las escue- las	100	»		
Varios gastos	846	20		
<hr/>				
			20.287	75
En efectivo.			1.276	»
			21.563	75

V.º B.º
Gregorio de la Cuesta,
Presidente

